

CGT-LKN DE NAFARROA EN APOYO A PATXI GOÑI



Las trabajadoras y las organizaciones sindicales venimos viendo recortada reiteradamente nuestra capacidad de presión sindical, mientras que la empresa incrementa y ve facilitada su dominación hasta el despotismo total. La apertura de expediente a diez trabajadores y trabajadoras del transporte público sin ninguna prueba de participación en actuación irregular alguna - expediente que si la empresa quiere puede acabar en despido XXX- es prueba de esa desigualdad en la que se nos coloca.

La empresa TCC viene realizando un permanente fraude y chantaje tanto respecto a sus trabajadores y los usuarios, como respecto a la Mancomunidad, aunque ésta se muestre pasiva y aun cómplice.

Frente a esas prácticas empresariales mafiosas y frente a la merma de recursos de defensa de nuestros derechos y condiciones laborales, la acción de cortar unos cables que no impedían sino la expedición de billetes a pensionistas, parados y familias numerosas, generando a la empresa unas pérdidas meramente simbólicas dado el carácter reducido de estos billetes y que en ningún momento interrumpió la prestación del servicio a la comunidad, nos parece mesurada, legítima (aunque no sea legal) y hasta digna.

Dicha acción, debe además ser analizada en un contexto de huelga, cuyo ejercicio se desvirtúa obligando a cumplir con un 60% de servicios mínimos en base al carácter esencial del servicio público. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son esenciales los servicios cuya interrupción puedan poner en peligro la vida, la seguridad personal o la salud de la totalidad o de parte de la población, así como aquéllos que no ofrezcan otras alternativas, lo que en este caso, nos lleva a cuestionarnos la legitimidad de establecer, en un contexto de presión, un tan alto porcentaje de servicios obligatorios.

Sin embargo, sí compartimos la esencialidad de un transporte público

de calidad, por un precio más asequible para todas, que potencie su uso frente a los vehículos particulares. Asimismo, su gestión pública, permitiría que las ganancias que éste genera, lejos de quedar en manos privadas, repercutieran en favor de todas.

Por todo ello, nuestro apoyo a la lucha de l@s trabajadores/as de la TCC es evidente y en especial a la de nuestro compañero Patxi Goñi.

No sabemos si ha sido él el ejecutor de esa acción o sencillamente se ha inculcado en un intento de exculpar a sus diez compañeros expedientados.

En cualquiera de los dos supuestos, CGT de Navarra quiere manifestar públicamente su apoyo incondicional y hasta el final a nuestro compañero Patxi Goñi.

Animamos a todas las organizaciones sindicales y sociales, de manera especial a aquellas que tienen presencia en el conflicto del transporte público de Pamplona y Comarca, a cerrar filas en defensa de Patxi Goñi y a poner freno a los abusos de TCC.

GORA GURE GIDARIAK!!